

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

PLAN "DEFINIDO Y CLARO" DE ESTE GOBIERNO

La intervención

de Melquiades Alvarez

Intervino ayer en el debate acerca del problema marroquí el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez.

La actitud adoptada por el diputado astur no deja de ser extraña. Durante el discurso parafraseó casi al Sr. Rodríguez, y al llegar a la hora de las soluciones, se acercó más a las propuestas por el Sr. Maura Gamazo.

No es la lógica férrea la dote característica de la oratoria del Sr. Alvarez. De ahí que observemos cierta incoherencia entre sus distintas afirmaciones, y hasta nos sepamos a ratos, á qué atenernos.

Mas, sin miedo á equivocarnos ó á cambiar, diremos que el leader reformista censuró la evidente ingerencia en Africa de un Poder personal ó de una oligarquía militar. Por eso confina una guerra que todos rechazan, por eso en muchos casos se ve desamparada la voluntad del Parlamento y aun la de los Gobiernos, y vivimos en el más deplorable y anárquico desenfreno constitucional.

No se decidió francamente por ninguno de los extremos de la disyunción. Pareció excluir explícitamente el segundo, el militarismo. Mas luego adujo una serie de argumentos, y naró hechos con los cuales se demuestra (y él pretendía demostrar), todo lo contrario: Que en Africa el Poder militar subyuga y aplasta al Poder civil; que no es protectorado, sino opresión conquistadora lo que allí impera, y que el error fundamental consiste en esto precisamente.

Enormes equivocaciones, por vacilación, en el fin y en los medios, unas veces, por cobardía otras, censuró á los Gobiernos de Maura y Romanos. A aquel por su conducta frente al Roghi, y á éste por su proceder con respecto al Raisuli.

Y todavía más impugnó á los comandantes generales.

No faltó, ni podía, la comparación con Francia, su gestión y éxitos.

Por último, aseveró que el conde de Romanos ha faltado á los Tratados, fundando la Comandancia general en Larache, terreno en que España no tiene soberanía.

Las conclusiones á que llegó el señor Alvarez son las que siguen:

No podemos renunciar á nuestros derechos y volvernos á Ceuta y Melilla, porque hay de por medio Tratados internacionales, é incumplirlos equivaldría á proclamar la insolvencia y la incapacidad de España.

En una guerra de protectorado, el valor es secundario, y por ende, se deben suprimir las recompensas, que desmorazan al Ejército y quebrantan la justicia.

El residente general ha de ser civil, y civiles la mayor parte de los funcionarios, entre los cuales se nombrarán indígenas.

La desmilitarización se efectuará lo más amplia y brevemente posible.

La acción militar suplirá únicamente en caso extremo á la política. Se irán retirando paulatinamente las tropas.

Se creará un impuesto sobre el patrimonio de los ricos para costear la guerra.

Al mediar su oración, el jefe reformista narró el caso de un oficial procesado, y absuelto, por haber dado muerte á seis moros; y leyó los comentarios de un periódico, que se precia de afecto al Ejército, según los cuales una estrella de un oficial vale más que todos los moros del protectorado.

Aprenturados á alabar al general Echagüe que, en una interrupción, desaprobó las mal acordadas frases periodísticas, y aun manifestó que no había querido, ni quiere recibir al oficial mientras se termina el expediente.

También interrumpió un señor diputado diciendo que "contar esas cosas desputado á España".

Y el Sr. Alvarez respondió, con mucha razón, que lo que la desprestigia es el silencio cómplice, que por callar fuimos á la catástrofe de Santiago y de Cavite.

En efecto, ciertas disimulaciones son contraproducentes, lejos de servir para nada. Y así resulta vergonzoso que nos hayamos venido á enterar de la mala fabricación de los cañones Wickers por los periódicos alemanes. ¿Qué importa que nosotros no nos demos por enterados, si Europa y el mundo lo saben, lo ven y lo proclaman!

Al concluir tuvo otro rasgo el diputado asturiano muy de loar en estos días de cortesanismo á ultranza. Afirmó que si los Gobiernos continúan así, la tormenta crecerá arrolladora, y que si invade á España una ola de desprestigio, llegando los daños hasta el Poder público, entonces podrá decirse desde las alturas, dirigiéndose al Gobierno: "No habéis sido mis servidores; habéis sido mis verdugos".

El Sr. Dato se decidió á contestar al Sr. Alvarez y á los oradores que le precedieron.

Después de negar que existan intromisiones de ningún Poder personal, ni que sea tan próspera la parte de Marruecos afectada al protectorado de Francia, le aquí la parte afirmativa de su intervención, la última palabra del Gobierno:

El próximo domingo se efectuará la boda de la señorita Caridad Vaillant y Tordesillas, hija de los marqueses de la Candelaria de

flexivamente, no ocurra la necesidad de enviar las fuerzas otra vez.

Por ahora, no puede acceder al nombramiento de un comisario civil.

El Gobierno está muy satisfecho del general Marina.

Mantiene las recompensas, pues no se pueden discutir al bravo oficial las modestas cruces, ni tampoco á los valerosos soldados que pierden la vida.

En el Congreso no dijo más el Sr. Dato. Mas como por la mañana, hablando con los periodistas, se refiriera á su discurso del Senado, al del señor marqués de Lema en el Congreso, á la declaración de Diciembre, para que nuestros lectores abarquen mejor el pensamiento del Gabinete, y para hacer honor á nuestra imparcialidad, incluimos el resumen que de la parte positiva de ambas oraciones parlamentarias y de la declaración hace *La Epoca*, llamándolo programa definido del actual ministerio:

1.ª La realidad geográfica y la histórica nos empujan á actuar en Africa.

2.ª La realidad diplomática nos dice que si nosotros nos inhibiésemos de esa actuación seríamos reemplazados por Francia; y esto ya lo advirtió el marqués del Muni al Gabinete de Silveira, en 1902.

3.ª Los más ilustres pensadores de todas las tendencias no han aconsejado nunca el abandono de Africa.

4.ª España tiene capacidad económica bastante para soportar la obra del protectorado; y 5.ª El ensañamiento del Gobierno es de actuación pacífica, de atracción de los elementos indígenas, de penetración comercial; pero todo esto condicionado á la realidad de las circunstancias.

El pesimismo de que ayer hablabamos tona incremento.

Traducido, efectivamente, al lenguaje de los hechos, el programa definido y claro del Gobierno, leídas sus contestaciones, atendiendo, principalmente, á lo que entre líneas incluyen, quieren decir que:

"Hoy lo mismo que ayer, Mañana como hoy, y siempre igual".

Se va á dar el caso de que todas las oposiciones, aun la liberal atesora, y seguramente sucesora, en el ejercicio del Poder, convengan con el país entero en que vamos muy mal, en que no podemos continuar así, en que hay que "reorganizar desde la base á la cúspide", absolutamente todo; y... solamente el Gobierno lo entienda y practique de otro modo.

Al menos, lo practique; que sobre si lo entiende como todo el mundo habría mucho que hablar, y no seremos nosotros los que admitamos la posibilidad de la divergencia...

BERLIN 19. Discurso en el Reichstag del presupuesto de Negocios Extranjeros.

En la sesión de hoy, el subsecretario del departamento, Sr. Zimmermann, habló de algunas obras que se están efectuando en Marruecos, afirmando que el Gobierno francés se propone respetar el Convenio de Madrid, cuando haya que efectuar trabajos municipales.

Acuerda de la concesión de una fábrica de luz eléctrica en Fez, otorgada sin el previo requisito de la subasta, el Gobierno de Berlín llama la atención al de París, contestando éste que el asunto á que la nota se refiere, era de utilidad general.

Si pronto no se obtiene un resultado satisfactorio—añadió el Sr. Zimmermann—Alemania someterá el asunto á un Tribunal de arbitraje.

El Sultán. RABAT 19. El Sultán, que acaba de regresar á Rabat, había ido hasta Kenitra á acompañar á su madre, que ha marchado á Fez.

CONFlicTO NAVIERO

BERLIN 19. Llegada de un trasatlántico. Los huelguistas. Contra la huelga. Esperanzas.

BARCELONA 19. Ha llegado á las dos de esta madrugada el trasatlántico "Legazpi", procedente de Manila. La tripulación telegrafió desde Port-Said reiterando su adhesión á la Compañía. No han ocurrido incidentes.

Los lugares de reunión de los huelguistas se encuentran bastante desahucados, debido á que éstos se han ido retirando á sus hogares en espera de la solución del conflicto.

Se inicia contra la huelga una fuerte reacción, por estimarse abusivo el proceder de los huelguistas, que han abandonado hasta las faenas pesqueras, privando de un jornal á centenares de familias.

Todo el interés está reconcentrado en Madrid, donde realizan gestiones los marinos representantes del Cantábrico y Mediterráneo. A pesar de que entre éstos y el jefe del Gobierno no se ha llegado aún á un acuerdo, reinan aquí grandes esperanzas sobre la solución del conflicto.

Anarquistas vigilados. Una rifa. Otras noticias.

BARCELONA 19. La policía vigila á caracterizados anarquistas para evitar su intervención en la huelga.

Dos grupos de marinos asustados del vapor "Cafite", trabaron en el muelle una verdadera batalla á tiros, resultando gravemente herido uno de los contendientes. Los otros fueron detenidos y conducidos á la Comandancia de Marina.

Ha cundido entre los huelguistas la noticia de que mañana quedará el conflicto solucionado.

Ha zarpado el vapor "Legazpi", que llegó esta mañana.

Esta noche zarpará el "Jaime I".

Personal de la Armada.

PALMA DE MALLORCA 19. La Compañía Islaña Marítima, en vista de que la oficialidad de sus vapores sigue en su actitud de solidaridad con los de Bilbao, ha acordado solicitar del Gobierno más personal de la Armada para dotar sus buques.

Una protesta. Buques abandonados.

CARTAGENA 19. La Cámara de Comercio y las fuerzas vivas de esta ciudad, estudian el modo de conjurar el conflicto ante la escasez de algunos artículos de primera necesidad que empieza á sentirse.

La Compañía Cartagenera de Navegación, ha elevado su queja al Gobierno y le ha pedido

que obligue á los buques anclados en la bahía á entregar las mercancías.

Los capitanes que huelgan han dejado los barcos abandonados, bajo la custodia de los contraalmirantes.

Noticias varias. CADIZ 19. Sigue paralizado en la bahía el movimiento; las dotaciones de los barcos que han secundado la huelga de los bilbaínos, han marchado á Barcelona, quedando aquí en el vapor "Matías F. Bayo" el capitán y el contraalmirante. En el "Delfín" continúan prestando servicio el capitán y algunos tripulantes de cubierta. En el "Atlante" siguen el capitán, el contraalmirante, el primer maquinista, el segundo calderero, y el resto del personal en una fonda.

Los citados barcos aligerarán hoy su cargamento.

Los tripulantes del "Pepita". Reunión de huelguistas.

FERROL 19. La tripulación del "Pepita" ha abandonado hoy el buque. Lo propio ha hecho el capitán del "Ruda".

Los huelguistas se han reunido, y, al enterarse de los telegramas de Bilbao y Barcelona, áeron como próximo el triunfo.

EN EL EXTRANJERO

En Génova. ROMA 19. Como consecuencia del desahucado entre armadores y marinos, se hallan detenidos ahora 140 buques sólo en el puerto de Génova.

Según la *Stampa*, la Federación de navieros ha ofrecido ceder á las pretensiones del personal y contribuir á la constitución de una cooperativa náutica.

En Marsella. MARSSELLA 19. A consecuencia de la huelga marinera española, los capitanes de varios buques españoles anclados en este puerto, han depositado sus roles en su Consulado y han abandonado sus navios.

TAMPOCO AYER SE LLEGO A UN ACUERDO

Con el Sr. Dato celebraron una larga entrevista en el Congreso, á las cuatro y media de ayer tarde, los representantes de la Federación de oficiales y maquinistas de la Marina civil, y los de Barcelona, Bilbao, Gijón, Valencia y Coruña.

El presidente trató de hacerles llegar á un acuerdo que resolviera tan grave conflicto; pero no lo consiguió, á pesar de haberles hecho extensas consideraciones sobre los considerables perjuicios que á la industria y al comercio de toda España irroga la huelga.

Los capitanes y marinos están dispuestos—como ya dijimos en nuestro número de ayer—á aceptar el arbitraje; mas se creen obligados á mantener la solidaridad con sus compañeros de Bilbao; y aunque el Sr. Dato trató de reducir el conflicto á los marinos de Vizcaya, no lo consiguió.

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

S. M. el Rey recibió ayer mañana en audiencia al duque de Tamames, quien presentó á Don Alfonso á sus parientes la marquesa viuda de Ausanios y sus hijos.

También cumplimentaron al Soberano los duques de T'Serclaes, que después presentaron sus respetos á la Reina.

COSTUMBRE TRADICIONAL

Seguendo la tradicional costumbre, ayer fué llevado al palacio de los duques de Híjar el uniforme que S. M. el Rey vistió el día de la Epifanía.

El uniforme fué llevado en una carroza de media gala por dos jefes de enano y un mozo de oficios.

Los duques de Híjar estuvieron también en Palacio cumplimentando á S. M.

DE PASEO

S. M. la Reina Doña Victoria, con sus augustos hijos, pasó ayer por el Real Sitio de El Pardo.

La Soberana regresó á Palacio al medio día, quedando el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos en El Pardo, donde almorzaron.

SERVICIO DE ROMA

TELEGRÁFICO

Acuerdos del Pontífice. La madre de Merry del Val. El General de los Capuchinos.

ROMA 19. El Papa ha nombrado delegados apóstólicos para llevar la birreta á los nuevos Cardenales; monseñor Alberto Mella di Santella será el portador de la del Arzobispo de Toledo; monseñor Benjamín Marón, de la del Arzobispo de Strigonia, y monseñor Francisco Cherubini, de la del Arzobispo de Viena.

—Su Santidad ha dictado un "motu proprio", dividiendo las diócesis suburbicarias de Roma. Por tal disposición, se separa la diócesis de Velletri de la de Ostia, constituyéndose dos independientes.

Al frente de la nueva diócesis habrá un Cardenal del Orden de Obispos.

—Se halla enferma, aunque por fortuna, no de gravedad, la madre del Cardenal secretario de Estado.

—El reverendo padre Vanancio, ha sido elegido General de los Capuchinos.

AUSTRIA - HUNGRIA

FOR TELEGRÁFICO

La salud del Emperador.

VIENA 19. Según el parte fabulativo, el Emperador de Austria ha pasado la última noche más tranquilo que las anteriores, siendo su estado general, cada vez más satisfactorio.

Un duelo.

BUDAPEST 19. Dos diputados se han batido á espada. Uno de ellos recibió una herida leve en un brazo. Otro, una herida penetrante de vientre, á consecuencia de la cual, creese que morirá.

Asociación de Jóvenes Propagandistas.

La reunión de esta semana de la A. C. N. de J. P., se celebrará el sábado, á las siete en punto de la tarde, en el salón de EL DEBATE (Barquillo, 4 y 6).

EL DÍA DE AYER

SESIÓN DE CLAUSURA



CONGRESO NACIONAL

TERCIARIO FRANCISCANO

Misa de Comunión.

A las siete y media se celebró la Comunión general de Terciarios en San Francisco el Grande.

Distribuyóla el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis. La asistencia á este acto fué nutridísima.

Misa solemne.

A las diez ofició de Pontifical el excelentísimo señor Nuncio, asistido de Padres Franciscanos y Capuchinos.

La oración sagrada fué pronunciada por el excelentísimo señor Obispo de Sión, Prior del Santo Sepulcro, que tomó la siguiente tesis: "Haced verdaderas obras de penitencia para que el mundo reciba su verdadera salvación."

Comienza mostrando á la Roma de Tiberio, reina del mundo por la fuerza, en el mismo momento histórico en que Judea estaba pasando por la más abyecta humillación nacional. Tales son las circunstancias en que aparece en el mundo San Juan Bautista, gritando al pueblo escogido: "Haced frutos de verdadera penitencia, preparad al mundo para recibir al Mesías, y entonces recibirá su verdadera salvación."

Si Tiberio hubiera escuchado las predicaciones del Bautista, se hubiera reido de ellas, juzgándolas ilusorias no de otro modo que como más tarde relase Roma de las de Cristo, hasta que un Emperador excelso, separándose de la obra de sus antecesores, subió al Capitolio con la Cruz.

Cita luego la parábola de Ruth, recogiendo las espigas, para decir que eso va á hacer, recoger algunas espigas sueltas para ofrecer á San Francisco, como prueba de amor.

Para hablar dignamente de el Santo de Asís, sería preciso penetrar en su corazón y allí estudiarle, porque toda la grandeza del hombre está en su alma, y lo que á las almas hace grandes, está siempre reconcentrado en el corazón.

Si San Juan Crisóstomo hubiera sido posterior á San Francisco, hubiera dicho de él lo que dijo San Pablo, que tenía un corazón como el de Cristo, alejado de las cosas del mundo y en íntima unión con el cielo. Porque San Francisco tiene corazón de Apóstol, como San Pablo.

Habla del Apostolado de la primera hora, creado por Cristo, y dice que no es el solo Apostolado, sino que hay otro, porque asiendo el Corazón de Jesús inmutable é inagotable manantial de gracia, no siempre la multitud viene á apagar del mismo modo la sed, sino que á veces ocurre que el arroyo del prado, pero los canchillos de riego están obstruidos, y el agua corre, pero el campo se agosta, y cuando esto ocurre en la sociedad, la Divina Misericordia suscita una figura como la de San Francisco, renovación del Apostolado, que lleva de nuevo á la multitud á beber en la fuente de la gracia.

Estudia la sociedad del siglo XIII, con tantos motivos para tener fe viva, y sin embargo, con ella entibada, y necesitando la aparición de San Francisco y de Santo Domingo de Guzmán.

Analiza y canta en la pobreza de San Francisco la generación de las cosas terrenas, y en sus meditaciones la formación de la santidad.

Habla de la fundación de las dos Ordenes Franciscanos, y luego, con gran detenimiento, de la Orden Tercera, Orden social por excelencia.

Muestra cómo hoy, más que nunca, necesita el mundo de la influencia de la terciaria religiosa.

Se hace cargo de la complicación de la vida devota, y dice que con el cordón franciscano y el rosario dominico podemos simplificarla. Estudia y canta en hermosos paralelismos á Santo Domingo de Guzmán y á San Francisco, al español y piadoso Rosario, y al piadoso cristiano *Via Crucis*.

Estudia el actual momento histórico, y ve que los menos están imponiendo la humillación y la servidumbre á los más, tal vez—dice—porque no todos estamos en el paesto que debemos ocupar.

A este propósito cita la leyenda de la aparición de Cristo á San Pedro cuando éste abandonaba á Roma, contestando á la pregunta del Apóstol: *¿Adónde vas, Maestro? Adónde tú haces falta, Pedro*.

Termina excitando á los Terciarios, que llama cruzados del siglo XX, á que lleven al mundo el espíritu cristiano.

La plática fué una preciosa filigrana. Asistieron á este piadoso acto los excelentísimos señores Arzobispo de Tarragona, Obispos de Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Soshi, Plasencia y Fessea.

Entre la concurrencia figuraba el señor marqués de Comillas y los caballeros del Santo Sepulcro Sres. Valderac Magón, Fuentes, Arias del Castillo, Martínez Jalón de la Revilla, Cabello Lapidaria y Perales, que actuó también de maestro de ceremonias.

También se sentaron en el presbiterio la duquesa de Tarifa, condesa de San Rafael, duquesa de Tovar é hijas, marquesa de Villarreal, señoritas de Cortés, doña Purificación Pineda de Bautista, Ministra de la Orden Tercera de San Fermín de los Navarros; condesa de Torre-Alta, doña Concepción Aspíroz, doña Rosa de Aristizábal, duquesa de Zaragoza y la señora viuda de Ortiz é hijas. La iglesia estaba completamente llena.

La Procesión.

A las cuatro y media de la tarde salió del templo de Santa Cruz la procesión, grandiosa manifestación, en la que formaron unos miles de Terciarios.

Rompía marcha la Juventud Antoniana de Barcelona.

Seguían Terciarios de Avila, Segovia, Carabago, Rabeñuño, Onteniente, Vinalera, Alboraya, Navarra, Soría, Valencia, Sevilla, Córdoba, Zarauz, Alava y Barcelona, todos con sus estandartes.

En la procesión figuraban las imágenes de Santa Isabel, Reina de Hungría, llevada por los Terciarios navarros; San Luis, Rey de

Francia, por los aragoneses; San Fernando

llevado por vascos, y San Francisco de Asís, por los Terciarios de Liria (Valencia).

Asistieron á la procesión muchos sacerdotes de diferentes regiones, padres Franciscanos, Capuchinos, Menores Capuchinos, Menores Leonianos y Comisiones de diferentes Ordenes religiosos.

Sesión de clausura.

Llegada la procesión á San Francisco el Grande, comenzó la sesión de clausura. Se dió lectura del siguiente

Telegrama del Papa.

"El Santo Padre agradece cordialmente homenaje y envía la bendición pedida."

Telegrama del

General de los Capuchinos.

"Agradezco gratísimo testimonio filial afecto, anhelando sinceramente expansión vida franciscana, caridad serfica, comparto cordialmente; implorada bendición."

Otros telegramas.

Se recibieron de adhesión de las siguientes Ordenes Terceras: de Toro, Manzanares, Teruel, Monforte, Muros, Zaragoza, Silleda, Cartagena y Ribadeo.

Discurso de D. Luis Calpena.

Comienza probando cómo la Iglesia católica no acabará nunca, trayendo á este propósito varias citas.

Hace resaltar la grandiosidad de la procesión que acaba de celebrarse.

Estudia la Orden Tercera como eminente sociedad social, y hace resaltar su palpitante actualidad.

Compara el estado social del siglo XIII con el actual, hallando hoy más corrupción que entonces.

Habla de la soberbia, y dice que antes residía solo en el corazón, y hoy, después de la revolución francesa, no sólo invade el corazón, sino también en el entendimiento.

Estudia el socialismo para hallarlo ateo, enemigo de la Iglesia y tirano despojado de la clase trabajadora; en contraposición de esto presenta la Regia Tercera, de la que hace también profundo estudio.

Habla de las revoluciones sociales, que nunca pararon de derrocar tronos é instituciones, mientras que la de ahora quiere minar los mismos fundamentos de la sociedad.

En párrafos brillantísimos estudia la historia española y la historia de nuestra Iglesia para ver lo íntimamente enlazadas que están.

Termina diciendo que el acto que se celebra es una de las manifestaciones de la católica España, dispuesta siempre á defender la bandera de la Iglesia, que es la verdadera bandera de la Patria.

El Sr. Calpena fué repetidamente aplaudido y ovacionado.

Después se leyeron las conclusiones del Congreso y se dió la Bendición Papal.

EL DISCURSO

DE VAZQUEZ DE MELLA

En nuestro número de ayer nos fué imposible publicar el elocuentísimo discurso pronunciado el lunes en San Francisco el Grande por el insigne diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella.

La hora avanzada en que los taquígrafos terminaron de traducir las cuartillas del discurso, nos imposibilitó para darlas á las cajas.

A continuación, publicamos algunos de los más importantes fragmentos de la hermosa oración.

Triple vida del hombre.

El Sr. Senante decía en uno de los últimos períodos de su elocuente discurso, que era falso que el egoísmo habitase en el claustro, que allí y en lo que se llama vida contemplativa, se concentraban grandes energías, se eleva la oración por los que no oran, se reza por los que no rezan nunca y brotan las fuentes inexhaustas del sacrificio para regar la sociedad. Es esto tanta verdad, que hay en el hombre tres vidas: la interna, la externa y la superior que las enlaza y tiende directamente á Dios. El hombre completo abarca estas tres vidas y sólo los santos son en realidad hombres completos, porque sólo ellos las poseen perfectas, y en los demás, cuando faltan, está como nutlada la naturaleza humana.

No hay ejemplo semejante, después del Salvador, al de San Francisco de Asís, en quien se hallan concentradas de soberana manera estas tres vidas. Los que creen que sólo la vida exterior que en la naturaleza y en la sociedad se dispersa es la física y verdadera, se equivocan por completo. La vida interna es aquella en que el entendimiento y la voluntad se concentran, se reflejan sobre sí mismas, aquella en que el alma, como decía uno de nuestros grandes místicos franciscanos, fray Juan de los Angeles, en la *Conquista del cielo*, se ve indirectamente como centro y unidad de una variedad por una introversión del propio espíritu, y escruta sus actos, analiza sus motivos y la jerarquía de sus fines, no se siente aislada y cerrada por la falta del ser personal, sino que advierte la relación trascendental de dependencia que la liga como efecto á una causa suprema y la de sus actos como medios á una finalidad infinita, y al sentir esa causalidad y finalidad, las dos grandes relaciones de la vida las reconoce como norma de sus acciones, les ofrece el homenaje de su amor, y entonces, sintiendo fuerte, se lanza con ímpetu irresistible á domeñar la vida exterior porque ha encontra-

Notas de sociedad

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita Angeles Moret, hija del fallecido ex presidente del Consejo, D. Segismundo Moret.

<

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE MAYO DE 1914

A las tres y media de la tarde ocupa la presidencia de la Alta Cámara el general Azárraga, y declara abierta la sesión.

En ocasos y tribunas, escasísimas personas. En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arzobispo de TARRAGONA formula un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con la situación en que se encuentra la Guardia civil, pidiendo se atienda a la instrucción del benemérito Cuerpo.

También formula otro ruego, relacionado con la situación de los archiveros, creyendo de gran necesidad que la ley ampare sus derechos.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que está dispuesto a elevar la situación de la Guardia civil y aun a ampliar su número, según desea el Prelado.

En cuanto a los Archiveros, manifiesta que trasladará el ruego a su compañero de Gracia y Justicia.

El señor Arzobispo de TARRAGONA reitera, insistiendo en que debe mejorarse la situación de la Guardia civil.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica, haciéndolo también nuevamente el señor Arzobispo de TARRAGONA.

El señor SEDO formula una pregunta relacionada con la expansión comercial, contestándole el señor ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

El señor Arzobispo de TARRAGONA defiende una proposición de ley concediendo pensión a los supervivientes de la guerra de África de 1860.

Dice que la Patria no puede dejar abandonados a aquellos hombres que en honor de España y por su mayor gloria, derramaron su sangre generosa.

Añade que será un baldón para los españoles que estos veteranos, por falta de medios de vida, se vean precisados a mendigar una limosna.

El Gobierno podrá evitar esto, concediéndoles una pensión, que tienen bien merecida.

La Cámara acuerda pase a estudio de una Comisión dicho asunto.

Los señores LOYGORRI y FERNANDEZ CARO presentan una proposición de ley concediendo pensión a la viuda e hijos del general Castellani.

La Cámara toma en consideración dicha proposición de ley, ocurriendo igual con otras que presentan varios señores senadores, proponiendo se conceda pensión a doña Leonor Pi y a la hija del general Chacel.

Se da segunda lectura a una proposición de ley del señor BULLON, reformando el artículo 124 de la Ley municipal, y es tomada en consideración por la Cámara.

Igual sucede con otra proposición, concediendo el retiro al coronel que fué voluntario de Cuba, D. Miguel Herrera y Oruá, y que es apoyada ante el Senado por el general Weyler.

Reunión de Secciones.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones sobre los siguientes proyectos de ley:

"Suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y de obras públicas."

"Libertad condicional."

"Retiro de los cronistas del Ejército y asimilados."

"Considerando como empleo efectivo el trabajo de caridad que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de Octubre de 1868."

Reanudada la sesión, da cuenta del nombramiento de estas Comisiones, se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19 DE MAYO DE 1914

A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada.

El banco azul está desierto, y en los escaños hay pocos diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo de diputado los Sres. Foronda y Carner.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CONDE y LUQUE formula un ruego, dirigido al ministro de Instrucción pública, que la presidencia ofrece trasladar al Sr. Bergamín.

El conde de SANTA ENGRACIA pide que en beneficio del comercio madrileño se celebre una Exposición universal de productos, ocupándose luego de la prolongación de la calle de Bravo Murillo y de la carretera de Aragón.

La Mesa dice que pondrá ambos ruegos en conocimiento del ministro de Fomento.

El señor MOLINER trata de la irregularidad con que se abonan sus haberes a los médicos titulares.

Después se ocupa de la necesidad de que el Estado dote los sanatorios antituberculosos.

La Mesa ofrece poner los ruegos del Sr. Moliner en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El señor BOMELO habla del aumento de precio en algunas labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, diciendo que esta Compañía, como otras varias, no sirve para otra cosa que para explotar a los ciudadanos, pues el tabaco es cada vez peor.

Añade que no tiene confianza en que el ministro de Hacienda ni el Parlamento reformen este mal, al que hay que poner término, sin perjuicio de seguir hablando del Ransuli y de otras cuestiones de allende los mares.

El barón de VIELASCO se hace eco de las pocas condiciones que reúne el edificio en que está instalada la Escuela de Veterinaria, especialmente las salas de Física y Química.

Después habla del pleito suscitado por los estudiantes de dicha Escuela con motivo del nombramiento de profesores de la misma, hecho en personas extrañas a la profesión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, invocando los preceptos legales a que se han ajustado los nombramientos hechos.

El señor PEMAN formula un ruego, dirigido al ministro de Gracia y Justicia, que contesta el marqués del VADILLO.

La Cámara pasa a reunirse en Secciones.

DISCUSION DEL MENSAJE

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión. Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

do. El silencio hubiera podido ser una habilidad política, pero ésta hubiera encubierto una vergonzosa cobardía.

El partido reformista no ha sentido nunca grandes entusiasmos por esa expansión colonial en Marruecos, pues siente todas sus simpatías por la penetración de España en América, adonde nos llevan afinidades de raza y de historia.

Creemos que España es una víctima de la incapacidad y de la pereza de sus gobernantes, que no se han prevenido a tiempo contra los peligros que pudieran surgir en África.

La opinión vislumbra claramente que aquella influencia que se nos podía conceder en Marruecos estaba supeditada a otra influencia, la de Francia. Y por eso se alarmó con razón, porque vivió en nuestra acción en Marruecos los peligros de una guerra. El pueblo, como siempre, acertó. Vino la guerra de 1909; tras ella la de 1911, sin provecho ninguno para la Patria, y a la hora presente estamos otra vez en guerra, tan terrible, que el pesimismo se está apoderando de todos los espíritus.

El partido reformista protesta contra la guerra con la misma energía con que protestaba cuando sus elementos formaban parte de la Conjunción republicano-socialista.

La guerra es funesta, es innecesaria, es estimuladora de grandes codicias, señor ministro de la Guerra, y es sobre todo contra la voluntad del país, que quiere reservar sus energías para otras empresas.

Pero no podemos olvidar que tenemos firmado un Tratado internacional que nos impone deberes, que es título de nuestra solvencia, de nuestra dignidad, de nuestro honor.

¿Abandonar el Tratado? No; no es posible. La República misma que mañana se proclama en España se vería compelida a sancionar estos deberes que nos impone el Tratado.

Abandonar el Tratado sería una declaración de incapacidad, de impotencia.

No queremos que se abandone el Tratado; lo que queremos es que se cumpla de modo distinto a como se cumple. A esto obedece la fórmula de condicionar la guerra publicada en algunos periódicos; a esto obedece la nota oficiosa que la minoría reformista dió en el pasado mes de Julio.

(Da lectura de esta nota.)

A nuestro juicio, era preciso cumplir nuestros compromisos, pero cumplidos lealmente, con el pensamiento puesto en España, no suscitando recelos entre los indígenas, pues estos recelos son los mayores obstáculos con que ahora tropezamos en África.

La obra, entendida así, ni era difícil ni ruinosa; podía realizarse sin grandes dificultades. Pero se ha desnaturalizado por la torpeza de los Gobiernos, que han dado a una empresa de penetración pacífica aterradoras apariencias de empresa de conquista.

Era natural que ocurriese lo que ha ocurrido, y lo que ha ocurrido es que hemos llegado a un predominio injusto del elemento militar que ha hecho imposible la obra civilizadora del protectorado.

Y este mal hay que evitarlo, hay que cortar de raíz.

Esto ha creado su natural estado de inquietud en la opinión, que el Sr. Rodés quiso fundamentar, apoyándose en textos del Sr. Sánchez de Toca y en telegramas del ministro conservador señor general Linares. Contra estas palabras protestaron el conde de Romanones y la mayoría.

Yo no me explico estas protestas, ya que la Corona puede tener clarividencias, que, referidas por los ministros, toman el carácter de iniciativas constitucionales.

Los que tenían gravísima importancia eran los telegramas del general Linares. Porque de ellos se deducían dos cosas: o que existe un poder militar que se ejerce eficazmente a espaldas de los ministros, ó que el general en jefe del Ejército de Marruecos desobedece las órdenes del Gobierno que presidía el Sr. Maura.

En el primer caso, el Gobierno debió permitir para oponer el único freno constitucional al Poder moderador; en el segundo caso, si el general Marina delinquiró, debió ser destituido. Pero nada de esto hicieron.

¿Cómo no queréis que la opinión no se alarme ante tales hechos? ¿Cómo no queréis que se alarme después de ver que no fué castigado el ilustre general, que después de molestar a un conferenciante hizo cosas que no debía de hacer?

No, aquí hay un dilema: ó existe un Poder militar ó existe una oligarquía militar.

Yo soy partidario de la supremacía del Poder civil. Ante él debían reudirse la Iglesia y el Ejército, con la diferencia de que la Iglesia, en lo que se refiere a la definición de sus dogmas, es tan soberana como el Estado.

El Ejército, nunca, nunca, puede ser soberano; ha de estar esclavizado al Poder civil. Es el depositario de la fuerza pública a nombre de la nación. Si fuera soberano no sería Ejército; sería una masada turbulenta dispuesta a la cobardía de todos los atropellos, amparados por la impunidad. Por eso el Ejército debe disciplinarse por la abnegación y el sacrificio.

La segunda causa de la inquietud pública es la diferencia que se obtiene de la comparación de la mezuquina obra realizada por nosotros en Marruecos, con la espléndida que ha llevado a cabo Francia.

Yo, que quiero ser justo, reconozco que Francia tiene más elementos que nosotros; tiene Ejército y experiencias coloniales, tiene sobre todo cultura y preparación, pero con ser tan desproporcionados los medios, son más desproporcionados los resultados. Ya lo demostramos, en el Senado, el marqués de Albuera; en el Congreso, el Sr. Rodés, y yo podría repetir las palabras de uno y de otro.

Yo quiero recordar que el ilustre general Lyautey, ante el Tribunal de apelación establecido en Rabat, rendía su espada, proclamando a los ojos del mundo la supremacía del Poder civil sobre el militar.

¿Hacéis esto vosotros? No. ¿A que no os atrevéis a desmilitarizar las plazas africanas? ¿A que no se atreve a hacerlo el conde de Romanones? Pues mientras no lo hagáis, no colonizaréis a Marruecos, ni estableceréis el protectorado.

La tercera causa de intranquilidad de la opinión pública es la veleidad de sus Gobiernos, unas veces consciente y punible otros. Bajo este aspecto, las responsabilidades alcanzan a todos los Gobiernos.

No es verdad, Sr. Villanueva, que si hubiéramos protegido, que si hubiéramos sido amigos del Roghi, hubiéramos podido penetrar en el interior de Marruecos sin disparar un solo tiro? No es así, Sr. Villanueva?

El señor VILLANUEVA: Yo lo creo así.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Pero no, no se hizo esto, se persiguió al Roghi, se le aprestó, se le mató por orden del Sultán, y entonces el Gobierno del Sr. Maura admitió la política que se seguía por la política de kabilas, y estas kabilas, que parecían sometidas, se levantaron en armas contra España, dando lugar a hechos tristísimos como el del Barranco del Lobo, el de la Segunda Caseta y otros.

Se firmó la paz de Atlaten, tal vez porque los moros estaban cansados de guerrear, quizás porque habían reconocido nuestra superioridad, ¿y qué se hizo entonces? No se llevaron médicos y maestros que son los mejores instrumentos de penetración, sino que se continuó el avance de nuestras tropas.

Pero vengamos a hechos más recientes. El general Alfau pudo entrar en Tetuán con su escolta sin despertar recelos en los tetuanes. ¿Por qué no posestéis al jalfá con su Maghzen, representante de la autoridad del Sultán por toda aquella zona? ¿Por qué? Porque no pudisteis. Porque ardía el disgusto contra los españoles en Tetuán, porque en el Garb había guerra.

Ya decía el general Alfau que las kabilas estaban soliviantadas. ¿Por qué lo estaban? No por lo que dijo el Sr. Rodés, sino porque el Ransuli tenía grandes quejas contra el general Silvestre, que había ofendido al Ransuli, que era entonces bajá de Tetuán, y gracias al cual entramos en Alcazar y Larache con una simple columna de desembarco, sin disparar un solo tiro.

El Ransuli decía... ¿Me atreveré? Sí, porque salvo, como siempre, el respeto a las personas, el Ransuli decía, me atrevo a decir que con falacia, que el general Silvestre, no sólo le había ofendido, sino que le había mandado asesinar. Esto lo decía en la propia Legación española.

El general Silvestre decía, por su parte, que el Ransuli era un bandido, que estaba levantando en armas contra España a las kabilas.

El Gobierno debió investigar la verdad y destituir al general Silvestre ó conseguir del Sultán la destitución del Ransuli como bajá de Arclia.

No hizo nada de esto; limitóse a farse de la palabra del Ransuli, y éste, claro está, nos engañó, y el mismo día en que se le devolvieron sus mujeres é hijos, que conservábamos como rehenes, la guerra se había extendido por toda la zona.

Aunsa al Gobierno del conde de Romanones de haber violado el Tratado creando una comandancia general en Larache, que no era territorio nacional, sino territorio extranjero. ¿No es esto una insensatez, una locura?

Otra causa de inquietud pública es la falta de plan en Marruecos. Porque en Marruecos no hay plan. El ministro de la Guerra, con su cabalerosa modestia, decía un día a los periodistas: Yo estoy aquí para vender el plan del general Marina.

Pocos días después el general Marina, hablando con el presidente del Consejo, afirmaba que él no tenía otro plan que el que el Gobierno le trazase. ¿En qué quedamos? ¿Dónde está el plan?

No le hay; en Melilla un diputado que no quiero citar vió perdidos muchos quintales de paja. En Ceuta hay 124 blocaos, pero no hay hospitales. Y la rutina, que obliga a las tropas a hacer todas las mañanas la descubierta, como si estuviera frente a un ejército regular, da por resultado que todos los días tengamos cuatro, cinco, seis soldados muertos, a los que el enemigo tira como si fueran liebres.

Hablando del proceso seguido a un capitán que fué muerto a seis meses, uno de ellos de once años, lee recortes de un periódico de Tetuán, en el que después de felicitar al capitán por la sentencia absolutoria, se dice que una soia de las estrellas que luce en la boamanga vale más que todos los moros. (Grandes murmullos en toda la Cámara.)

El señor AMADO: Ese no es el unánime sentir de la oficialidad toda.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Yo no he dicho eso, y como hablo bastante claro, tengo que creer que S. S. no me ha entendido.

El ministro de la GUERRA: Por lo que a mí hace tengo que decir que eso oficial vino a España y se me presentó; pero yo me abstuve de recibirle hasta que todo estuviera perfectamente esclarecido.

Y dejemos ya la crítica para entrar en las afirmaciones.

Aquí se han dado tres soluciones al problema. La del señor conde de la Mortera, fórmula de política eminentemente civil, muy próxima a la nuestra. La del Sr. Rodés, fórmula de política de abandono. Y la del conde de Romanones, fórmula de política de constancia, de paciencia, de resignación con el sacrificio.

Pero, señores liberales, por los que tengo grandes simpatías, ¿queréis que se puede decir al país: "No hay Ejército, no hay elementos técnicos, no estamos preparados" sin hacer inmediatamente otra cosa? ¿Se pueden hacer aquí estas declaraciones?

Tened cuidado, señores liberales, que teniendo buena voluntad podríais ser alcanzados por el descrédito. No; no podemos continuar en Marruecos la conducta que estamos siguiendo; no es posible continuar llevando al pueblo a una muerte lenta y obscura; no es posible, y no será porque a ello se opondrá el país todo.

La aplicación, el establecimiento del protectorado, requiere dos acciones: la de la política y la de la fuerza, pero preferentemente la primera, pues mientras por medio de la acción política podemos cumplir nuestros deberes no debemos emplear para nada la fuerza.

En consonancia con esto, el partido reformista solicita dos cosas: el nombramiento de un alto comisario civil y la reducción de nuestros contingentes militares.

Mientras así no se haga, mientras tengamos en Marruecos un residente general militar y un ejército de 80.000 hombres, los indígenas no verán en nosotros gentes que los van a proteger, sino conquistadores que los van a dominar.

Hay además que dar unidad a la acción civil y a la militar, y por eso pedimos que todas las autoridades, tanto militares como civiles, estén bajo la inmediata autoridad del comisario, que será el único, entendiéndolo bien, el único representante del Gobierno, con quien deberá estar en continua comunicación.

Y este funcionario pudiera estar asistido de una Comisión de personas de reconocida autoridad en los asuntos africanistas, la cual podrá proponer al Gobierno cuanto se relacionase con el protectorado.

De esta Comisión deberían formar parte muchos elementos indígenas ilustrados que pertenecieron al Maghzen y que sienten vivas simpatías por España y por los españoles. De este modo, señores diputados, acabarían todas las vergüenzas.

Pero pedimos más: pedimos la formación de un Ejército colonial, como decía el conde de Romanones, y bajo las bases que exponía elocuentemente el Sr. Amado.

Y os voy a pedir lo que más os va a sorprender, señores ministros: mientras se organiza el Ejército colonial, nosotros, por espíritu de justicia, demandamos la supresión de todo linaje de recompensas.

En la forma en que las concedéis, además de plantearse en muchos casos el espíritu de justicia, no se estimula al Ejército a cumplir con su deber: se le ofrece un incentivo a la codicia ó a la impudencia.

¿Parece mentira que en una operación de Policía se hayan concedido cerca de 100.000 recompensas? ¿Estáis desnaturalizando el Ejército, lo estáis poniendo en ridículo! ¡Parece este un país de pantomima!

Señores diputados, en una guerra colonial las recompensas no se dan al valor! ¡Más valientes que nosotros son los moros!

El ministro de la GUERRA (indignado): ¡No hay oficiales más valientes que los nuestros! (Grandes rumores, ¡Por qué no? ¡Y los soldados, y los soldados!)

El señor ALVAREZ (D. Melquiades), continúa su discurso, anunciando que en la discusión de los presupuestos pedirá que los gastos que se originen de nuestra acción en África vayan a un presupuesto parcial, que será discutido y examinado con todo detenimiento.

Dice que el Gobierno no servirá al país si no escucha lo que esta tarde se ha dicho en la Cámara, añadiendo que, siguiendo esta política, podrá haber calma en la Cámara, pero que fuera de ella surge el pueblo, cansado de tener paciencia, y que, llegado el momento en que la hubiera agotado toda, sería él quien saldría en defensa de sus fueros, pudiendo coherles en caso a sus gobernantes que en vez de ser sus administradores habían sido sus verdugos. (Los diputados reformistas y varios republicanos aplauden al Sr. Alvarez.)

El presidente del Consejo de MINISTROS le contesta, rechazando las palabras pronunciadas por el Sr. Alvarez, suponiendo la posibilidad de la existencia de una oligarquía militar ó de Poderes irresponsables que pudieran influir contra el precepto constitucional en la política que España sigue en Marruecos.

Pasa luego a recoger los cargos hechos por el Sr. Alvarez contra la gestión del general Marina, el cual—añade—dirigió un telegrama al Gobierno del Sr. Maura, explicando los motivos de orden estratégico que le hacen considerar indispensable la ocupación de Zelán. Y el general Marina no fué destituido, porque, lejos de ello, el Gobierno se creyó en el caso de felicitar al general Marina, como lo hizo, extendiendo la felicitación al valeroso Ejército a sus órdenes.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por el propio general Lyautey, lamentándose de la mala organización de la Administración francesa en Marruecos y de que todo estuviera por hacer en la zona francesa. Ya ve S. S., Sr. Alvarez, qué distinto es el estado de Francia en Marruecos a como su señoría lo pintaba.

Nosotros estamos realizando en África una obra de penetración, una obra colonial, pero en tierras como Marruecos, y S. S. lo sabe, no se puede prescindir de la acción militar. Francia tiene en África más soldados que nosotros, y a nosotros nos pasa lo que le está a Francia pasando.

Respecto a la disminución de nuestros contingentes militares, yo tengo que recordar a S. S. que tenemos hoy menos fuerzas que hace siete meses. El Gobierno, Sr. Alvarez, se propone reducir estos contingentes, pero a ello hay que ir con gran mesura, mirando atrás para prevenir cualesquiera género de sorpresas desagradables.

Hace un elogio eulorístico del general Marina, que es tan excelente militar como hábil político, añadiendo que puede llegar el momento en que puede nombrarse un residente general ó comisario civil, pero que este momento no ha llegado todavía, como no ha llegado en Francia, que tiene actualmente un comisario militar.

Recoge lo dicho por el Sr. Alvarez sobre las recompensas militares, haciendo un elogio de la abnegación y del sacrificio a que está siempre dispuesto el Ejército.

Termina diciendo que no podemos abandonar nuestra acción en Marruecos, porque en ella está interesado el honor nacional.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades) rectifica, diciendo que no recoge todos los argumentos del Sr. Dato, porque había de tratarse esta cuestión más detenidamente, en cuyos momentos lo hará.

Se suspende esta discusión, y leído el despacho ordinario y la Orden del día para la próxima sesión, se levanta la sesión, a las siete y media.

Las Juventudes católicas de Barcelona han emprendido una vigorosa campaña de afirmación católica para protestar de las orientaciones secularizadoras del Gobierno en materias tan importantes como las de la enseñanza en las escuelas, tradiciones religiosas en actos oficiales y libertad de cultos, que de hecho ha implantado ya en la práctica, imponiendo por la fuerza al pueblo barcelonés la celebración de un Congreso protestante, en el que se practicarán públicamente las ceremonias religiosas de esta secta, que ha causado gran indignación en aquella ciudad.

Para exteriorizarla, las Juventudes de las derechas organizan la celebración el próximo domingo día 24 de un grandioso mitin, en el que tomarán parte los más elocuentes oradores parlamentarios de los partidos tradicionalista, Defensa Social, maurista é integrista, que será comienzo de una serie de actos que se celebrarán con la misma finalidad.

La Junta organizadora, formada por los presidentes de las Juventudes de la Defensa Social, tradicionalista, maurista, católica é integrista, ha publicado una valiente allocución invitando a todos los católicos barceloneses a colaborar en esta campaña de afirmación católica.

DE ZARAGOZA

LA PEREGRINACION AL PILAR

POR TELEGRAMA

ZARAGOZA 19. 18.40.

Han continuado llegando peregrinos de los que hacen su viaje a Zaragoza para visitar a Nuestra Señora del Pilar.

Más de mil llegaron en varios trenes especiales procedentes de Calahorra, Osma, Palencia y Becón, siendo recibidos en la estación por el alcalde de Zaragoza, el provisor de la diócesis, Sr. Pellicer, las Juntas de la peregrinación y festejos y la colonia riojana.

Al descender de sus vagones los peregrinos, diéronse muchos vivas a la Virgen del Pilar y a Zaragoza, que fueron contestados con indescriptible entusiasmo.

Desde el pueblo de Cozende, llegaron, haciendo el viaje a pie, cuatro mujeres de edad avanzada, que se dirigieron al templo del Pilar, postrándose ante la Virgen.

Como dieron pruebas de gran cansancio y extenuación, varios sacerdotes que las vieron y algunos fieles, acudieron presurosos en su ayuda, ofreciéndose a ellas. Entonces las cristianas mujeres dieron las gracias, manifestando que cumplían muy gustosa una promesa hecha a la Virgen.

La población toda presenta un aspecto animadísimo, viéndose las calles llenas de peregrinos.

A la entrada de la ciudad, junto al puente de piedra se ha colocado un cartelón en el que se lee la siguiente inscripción: "Bienvenidos sean los nobles peregrinos. La Virgen os bendice. Zaragoza y España."

De Calahorra se han recibido noticias diciendo que el lmo. Prelado de aquella diócesis no vendrá, por encontrarse delicado de salud.

do un manantial de energías que ignoraba. Y cuando eso sucede en los individuos, sucede también en las naciones, que tienen la obligación, sobre todo en los momentos supremos, de hacer, como el individuo, examen de conciencia, que tienen que volver sobre sí mismas y concenserse con esas conciencias colectivas que se pierden y desvanecen si se ha quebrantado su unidad, y si no están conformes con el espíritu que las animó al través de los siglos, las leyes, las instituciones y los hombres que las rigen.

(Cuando esa vida interna abunda en los individuos, abunda también en las naciones, y entonces se da el caso sorprendente para los observadores superficiales de la historia, que aquellos hombres de vida interna espiritual, recóndita, de los escrutadores de su propio ser, los que ven el manantial de la energía brotando del espíritu en una unidad que se desdobliza, se extiende y se multiplica en una variedad inmensa, pero siempre dependiente de la unidad, causa suprema, son al mismo tiempo los que dan base a energías exteriores tan grandes que parecen sobrehumanas. Y así España, que en el siglo XVI se concentra en sí misma, después de la labor secular de la reconquista que se percibe como una unidad espiritual, interna, que abraza todas las regiones y todas las clases y tiene en las almas más excelsas modelos de vida interior como la Doctora avilesa Santa Teresa de Jesús, y como el más profundo de los místicos, San Juan de la Cruz, que son como los ásteres por donde sale el fuego espiritual que consume aquella época teológica y ascética de nuestra Patria, es al mismo tiempo la época de los conquistadores y de los aventureros, que ascienden a las cumbres de los Andes y de los Andes y descubren y cruzan todos los mares, convienen en colonia gran parte de Europa y más de la mitad de América y atraviesan con la cruz todas las costas y fronteras, sobrepasando con sus laureles el planeta. (Aplausos.)

La revolución franciscana.

Sau Francisco hizo por medio de la Tercera Orden una revolución tan honda en la Edad Media, que la historia de la Edad Media es imposible de concebir sin ella, y todo se prepara para que esa revolución se repita en la edad contemporánea.

Con esa Tercera Orden San Francisco hizo una cosa única y extraordinaria. Antes parecía que la santidad y la perfección eran como el monopolio de una aristocracia espiritual de almas escogidas, y él quiso en cierto modo democratizarlas extendiéndolas sobre todos. (Muy bien, muy bien.) Los demás fundadores parecían que habían llevado el mundo al claustro; él quiso en un arranque de genio sobrenatural traer el claustro al mundo.

El cordón franciscano salvará al mundo.

Por eso el espíritu franciscano, que es el de amor, salvará al mundo.

Veid la coincidencia: un Terciario ilustre que se llamaba León XIII, salió al encuentro del socialismo con una Enciclica famosa que mereció ser calificada por un gran economista, individualista y liberal del beso que daba Jesucristo a sus pobres. Por eso yo creo que, aun cuando las olas de la impiedad avanzan, no hemos de perder la esperanza. La Iglesia había domado y sujetado las pasiones y las había encauzado, poniendo sobre ellas el deber y encendiendo en el mundo la caridad, y la revolución, que no es más que la reacción pagana contra Cristo, ha desatado esas pasiones, que se han convertido en un río de odio que con sus aguas negras, salpicadas de espumas sangrientas, va socavando los cimientos de las naciones, apartando las clases y los partidos y yendo a precipitarse en no sé qué abismos tenebrosos en donde parecen querer arrastrar hogares, tronos y altares. (Aplausos.)

Pero aunque esas aguas lleguen a convertirse, por un diluvio de errores, en un océano, aquellos que en las horas de la negación impía y de las vacilaciones cobardes no hemos negado a Cristo; aquellos que le hemos confesado públicamente, en presencia de los poderes que le abandonan ó que reniegan de él, tenemos derecho a esperar, porque por mucho que suban esas olas, sobre la más alta estará siempre la nave que dirige aquel piloto divino que sabe serenar los cielos y andar sobre las aguas. (Estrepitosos aplausos.)

Y cuando después de la noche funeral que se acerca, venga el gran día: cuando las consecuencias del mal se encarguen de ajusticiar a las premisas del error; cuando después del castigo llegue la hora de la misericordia; ¡ah!, yo tengo la firme creencia, la esperanza completa de que esa democracia y esa fraternidad divina que predicó San Francisco, llegue a imperar en el mundo; pero será cuando el cordón franciscano, el mejor conductor de la caridad cifra el planeta como un ecuador, y el Serafín de Asís se servirá de él para levantar la tierra y suspenderla de los brazos de la cruz, para que la humanidad se abraze arrepentida al cuerpo ensangrentado de Cristo, y su diestra se deslave, como en el cuadro de Mirillo, y la oprima contra su pecho, a fin de que apacigüe, en la herida que abrió la lanza, la sed de los eternos amores. (Grandes y prolongados aplausos. Indescriptible ovación.)

SUD-AMERICA

POR TELEGRAMA

BUENOS AIRES 19.

Información política

Cinco mil peregrinos más. Discurso del Arzobispo.

ZARAGOZA 19. 20. En número de 5.000 han llegado los peregrinos que vienen de las provincias del Norte de España.

Desde la estación, y al son de escogidas piezas, ejecutadas por la banda del Asilo, se dirigieron al templo del Pilar, acompañados de las Juntas de la peregrinación y de festejos, y de las Cofradías y Centros católicos.

Los peregrinos cantaron los himnos de la Virgen del Pilar y de la Virgen de Lourdes.

En el templo del Pilar había un enorme gentío, que invadía por completo las espaciosas naves. La capilla de Nuestra Señora estaba iluminada espléndidamente, luciendo la imagen riquísimo manto y corona de brillantes. En el camarín de la Virgen habían sido depositados los estandartes traídos por los peregrinos de Burgos y Osma.

El Excmo. Sr. Arzobispo dió la bienvenida a los peregrinos en un elocuente discurso, ofreciéndoles a todos en nombre de la hidalgía ciudad de Zaragoza.

Pidióles que en la Misa de Comunión que se celebrará mañana pidan a la Virgen su intercesión por las necesidades de la Iglesia. Anunció a los fieles, que por autorización de Su Santidad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos dará la bendición después de la Misa de Pontifical.

Cuando los peregrinos salieron del templo, fué grande el entusiasmo en las calles, repitiéndose los delirantes vivas a la Virgen y a Zaragoza.

A las nueve de la noche llegará otro tren, trayendo a los peregrinos de San Sebastián.

Los Proclamos que se hallan en Zaragoza han sido cumplimentados por las autoridades.

MITIN JAIMISTA

Organizado por la Juventud del partido, se celebrará el jueves, día 21, a las diez de la mañana, un mitin de propaganda jaimista en el Coliseo Imperial (calle de la Concepción Jerónima).

Al acto se proponen asistir significadas personalidades de dicho partido.

LOS REYES DE DINAMARCA

POR TELEGRAMA

La marcha. PARIS 19. A las nueve y veinticinco han partido los Reyes de Dinamarca para Bruselas, siendo aclamados por el gentío en toda la carrera, del ministerio a la estación.

Los Monarcas marchan satisfechísimos de su estancia en Francia y de la afectuosa acogida de que han sido objeto.

En Bélgica. BRUSELAS 19. Han llegado a esta capital los Reyes de Dinamarca.

La muchedumbre los ha vitoreado.

Por la noche, asistieron a una comida de gala, dada en su honor por los Reyes de Bélgica.

Al final, los dos Soberanos, cambiaron afectuosos brindis.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

UNIÓN DE DAMAS ESPAÑOLAS

Aún más brillante que las anteriores, promete ser la función de hoy miércoles en el Infanta Isabel. La demanda de localidades ha sido grandísima para asistir a los estrenos de las grandiosas películas *Frente al toro*, *El hombre de hierro*, *Por el bien amado*, y otras cómicas, también nuevas.

EN LA ALBANIA

POR TELEGRAMA

Detención de Essad-Pachá. VIENA 19. Telegramas de Durazzo dicen que esta mañana se trabó un rudo combate entre la Gendarmería holandesa y los guardias de corps de Essad-Pachá.

La residencia de éste fué bombardeada.

El combate terminó con la captura de Essad, quien, lo mismo que su esposa, fueron llevados a bordo del crucero austriaco *Szigetar*, donde permanecen a disposición del Soberano albanés.

DE VALLADOLID

ESPERANDO AL REY

POR TELEGRAMA

VALLADOLID 19. 22. Se están activando los preparativos para recibir a S. M. el Rey, que llegará mañana en tren especial, al medio día.

S. M. revisará el escuadrón de alumnos de la Academia, y girará una visita a los cuarteles, presenciando después las maniobras que en los altos de San Isidro practicarán los alumnos.

Regresará a Madrid por la noche.

EN SALAMANCA

POR CORREO

Fiesta de 9.000 duros a unas monjas. Los Asilos de la Vega. Las peregrinaciones al sepulcro de Santa Teresa. Alcantarillado y subida de aguas.

El tribunal de Derecho ha dictado sentencia en el ruidoso pleito por estaña de nueve mil duros a las monjas Carmelitas de Ledesma, en esta provincia. La Audiencia de Salamanca, de acuerdo con el ministerio Fiscal, condena a los procesados Casto y Felipe Vicente Pérez, a la pena de dos años, once meses y diez días de presidio correccional y accesorios; al pago de las costas procesales, y a que abonen, por vía de indemnización civil a las religiosas citadas, la cantidad de 45.000 pesetas, más los intereses devengados desde el 29 de Septiembre de 1911, a razón de un 6 por 100 anual, con deducción de 535 pesetas por el este último concepto tienen entregadas a la mencionada comunidad.

Terminadas las operaciones testamentarias y los edificios que en esta ciudad han de constituir los Asilos de la Vega, fundados por el ermitaño salmantino D. Vicente R. Fabrales, los albaceas de éste han hecho entrega al patronato de los mismos, el día 12 del actual. El capital entregado asciende a unos *diez millones*; los señores Patronos han comenzado activamente sus funciones y se proponen inaugurar los Asilos en el próximo mes de Octubre. En ellos se albergarán doscientos niños y otros tantos ancianos, además de funcionar en locales independientes, pero contiguos al edificio, una granja agrícola.

Como se ve, esta hermosa institución resuelta en su vida, para multitud de personas, el problema de la vejez.

Indulgencia crecient que las corporaciones de Salamanca habrán levantado algún monumen-

to que perpetúe la memoria de su esclarecido hijo, que supo dejar su inmensa fortuna para los pobres de esta ciudad. Muy lejos de eso, nadie ha pensado ni en colocar sencilla lápida, conmemorativa de la generosidad de tan ilustre salmantino.

Están anunciadas ocho peregrinaciones a Alba de Tormes para este mes de Mayo y Junio. Se dice que la primera de Madrid llegará el próximo día 21, y que en ella tomarán parte multitud de aristocráticas familias. Entre otras, tienen pedidas ya habitación, la prometida del Infante Don Fernando, señorita Luisa Silva, y la duquesa de la Conquista, Ista peregrinación de asistióntas será presidida por la Infanta Doña Paz y de su hija, la Princesa Pilar de Baviera.

Siguen los trabajos en los depósitos de subida de agua y alcantarillado de esta ciudad, cuyas importantes obras han sido contratadas por este Ayuntamiento con la Sociedad "Franco-Española" de San Sebastián.—*El Correspondal.*

ESPAÑA AL DÍA

POR TELEGRAMA

La visita de unos estudiantes. SABADELL 19. Cincuenta alumnos de la Universidad de Barcelona han venido hoy a esta ciudad. Visitaron varios establecimientos industriales, y regresaron, por la tarde, a Barcelona.

Conflicto harinero. ALMERIA 19. Hay gran escasez de harina, siendo el precio de ésta muy excesivo. Los comerciantes de harina al por mayor se han reunido en el Gobierno civil. Mañana llegarán grandes partidas de Granada y Murcia.

Los obreros han solicitado del gobernador que telegrafe al Gobierno para que envíe socorros, pues se hallan en la mayor miseria.

Los harineros han conferenciado con el alcalde. Esta noche se reunirán los congresistas en la Cámara de Comercio para tratar del actual conflicto.

Viajero ilustre. CADIZ 19. Procedente de Almería ha llegado a esta capital el reverendo padre Tapia, delegado general de la Orden Dominicana.

El referido padre está girando una visita a los conventos de España.

Aquí recibirá los honores episcopales, siendo esta la primera vez que un visitador general de esta Orden llega a Cádiz.

Cuatro marineros asfixiados. MALAGA 19. Cuatro marineros del vapor alemán "Schleswig" han perecido asfixiados, al pretender recoger unas sacas de patatas que se encontraban en la bodega.

Recogió los cadáveres un marino provisto de una escafandra.

A bordo del vapor subieron las autoridades de Marina y el cónsul de Alemania.

Muerte sensal. CORUNA 19. A las doce de la noche del lunes falleció el general de brigada, de la escala de reserva, D. Abelardo Arce.

Su muerte ha causado gran sentimiento en cuantas personas tienen noticia del fallecimiento.

La huelga de los obreros textiles. SALAMANCA 19. Las mujeres y los niños de los obreros textiles de Béjar, declarados en huelga, han apedreado las fábricas.

En vista del mal cariz que presenta esta huelga, el gobernador de la provincia ha enviado a un delegado de su autoridad, con 40 números de la Guardia civil.

Se instruye expediente para depurar responsabilidades.

Dícese que el alcalde de Béjar presenció aquellos sucesos.

Como mañana se posesionarán los nuevos concejales, se temen nuevos disturbios.

La Infanta Paz. SALAMANCA 19. La Infanta Doña Paz y la Princesa Pilar, llegarán a esta capital el día 21, a las siete de la tarde.

El día 22 irán a Alba de Tormes, donde oírán Misa, regresando al medio día.

LA CRUZ ROJA

SEGUNDA SESION

Ayer, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró la segunda sesión de la Asamblea de la Cruz Roja, presidida, lo mismo que la anterior, por S. A. R. el Infante Don Fernando.

Aprobada el acta de la primera sesión, se dió solemnemente posesión a la Asamblea nombrada el día anterior. Subieron los designados al estrado, sentándose el señor duque de Luna a la derecha del Infante. El nuevo vicepresidente, acto seguido, pronunció un elocuente discurso, dando las gracias a los reunidos por la designación hecha en su favor, prometiendo seguir el alto ejemplo que le marcaron sus antecesores, para lo cual solicitó la eficaz ayuda de todos sus consocios.

Terminado el discurso, y por tener que ausentarse el Infante, le sustituyó en la presidencia el duque de Luna.

Dióse cuenta de varias proposiciones y se levantó la sesión acto seguido.

Para hoy.

A las diez de la mañana, tercera y última reunión de la junta general.

A las cuatro de la tarde, reunidas las representaciones de la Cruz Roja en el monumento nacional erigido en el Parque del Oeste, por los esfuerzos del benéfico Instituto, a la memoria de los soldados y marinos muertos en las guerras coloniales, se depositará una corona, y por el excelentísimo é ilustrísimo señor Provicario general castrense, se rezará un responso en sufragio de las almas de aquellos héroes inolvidables.

A las seis de la tarde, las representaciones de provincias serán obsequiadas con un té en el Hotel Ritz.

Casa L. Díez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

DE TODAS PARTES

POR TELEGRAMA

De París. PARIS 19. Dice *Le Fíguro* que S. M. el Rey Alfonso XIII ha concedido al académico francés Sr. Henri Lavendin la plaza de Carlos III en testimonio de su particular aprecio.

De Londres. LONDRES 19. Lord Krammer, que durante muchos años fué agente diplomático de Inglaterra en Egipto, se encuentra enfermo de mucha gravedad.

De Constantinopla. CONSTANTINOPLA 19. Hamid Pachá ha sido nombrado presidente de la Cámara de Diputados.

EN EL SENADO

Los matrimonios "in articulo mortis". El Excmo. señor Arzobispo de Tarragona tiene el propósito de presentar una proposición de ley para que los matrimonios celebrados "in articulo mortis" produzcan iguales derechos en cuanto a los derechos pasivos que los contrahidos en la forma ordinaria.

Más Comisiones. Las Secciones eligieron ayer las siguientes Comisiones:

Suspensiones de pagos de empresas ferroviarias: señores Prast, Martínez Pardo, Royo (D. A.), Lastres, Bullón, Amblart y Díaz Cordovés.

Libertad condicional: señores Garay, Martínez Pardo, Royo (D. A.), Lastres, Mallonado, Díaz Carriate y Neira.

Retiro de los coronales: Garay, Loygorri, Weyler, rizeonde de Val de Erro, Carranza, barón del Castillo de Chirel y marqués de Molales.

Efectividad del grado de capitán antes del 23 de Octubre de 1808: señores Dávila, Loygorri, López Pelegrín, conde de Albay, García San Miguel, marqués de San Juan y Franco.

Los ministeriales sin votación. La Sección segunda no quiso votar a ninguno de los candidatos del Gobierno.

EN EL CONGRESO

La Comisión de Presupuestos. Como habíamos anunciado, ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos para tratar del dictamen sobre el proyecto de azúcares.

Reunión de minorías. Las minorías se reunieron con el presidente de la Cámara, acordando prorrogar por menos de dos horas el tiempo dedicado a la Orden del día, con objeto de poder dar más amplitud al debate político.

El Sr. Cambó. El Sr. Cambó manifestó a los periodistas que había cedido el turno para hablar a don Melquíades Álvarez, por tener éste que ausentarse hoy de Madrid, para asistir a la vista de una causa en la Audiencia de Ciudad Real.

El diputado regionalista catalán intervendrá esta tarde en la discusión.

Nombramiento de Comisiones. A las cuatro y media se reunió el Congreso en Secciones, para nombrar las Comisiones que han de dar dictamen en los asuntos siguientes:

Real decreto, trasladado por la Presidencia del Consejo, creando una oficina dependiente del Ministerio de Hacienda, denominada "Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos".

Real orden de Fomento otorgando la concesión del ferrocarril secundario de Aznalcóbar a Cuelchichón.

Proyecto de ley del Gobierno relativo a la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón.

Otro sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares. Otro modificando una ley que se refiere a la facultad de emisión de billetes por el Banco de España.

Otro relativo al ferrocarril de Zaragoza a Caminreal.

Para la primera han sido designados los señores Pidal, Gómez, Jareño, Cervantes, Martínez Acasio, Pérez Oliva, Algara de Gres y Díaz Corrovéos.

Para la segunda los señores Gálvez Cañero, Sánchez Dalp, Avellanosa, Arroyo, Antón y Cañal.

Los señores Argüelles, Ruano, Zarandona, Alias Pumariño, Jorro, Castellano y Amat, para la tercera.

Para la cuarta los señores Argüelles, Canals, Llana, Pumariño, Sánchez Alboroz, Espada y conde de Colomer.

Para la quinta los señores Silvea, Seoane, Montes Jovellar, Madariaga, marqués de Vivel, Castellano y Amat.

Y los señores Bernard, Avellaneda, García Sánchez, Crespo, Romeo, Castellano y Castell, para la última.

Para la Comisión de Presupuestos han sido elegidos por las Secciones primera y tercera, respectivamente, los señores Heralda y Rosado.

El Sr. Lerroux. El Sr. Lerroux declaró ayer tarde que no piensa intervenir en la cuestión que se está discutiendo sobre Marruecos, a menos que lo hagan todos los jefes de las minorías.

Intervendrá en el debate político.

MAURA, SÍ! Un periodista sábe cuenta al Sr. Dato que en la madrugada, en el Congreso y otros edificios públicos, se habían colocado grandes letreros de "Maura, sí!", que los agentes municipales no consiguieron borrar.

—En mi casa también los han colocado— contestó el Sr. Dato— aunque sea el sitio menos adecuado, pues yo soy el primero en dar ese grito.

NOTICIAS NEGADAS

El Sr. Dato negó fundamentado al artículo de un periódico de la mañana, que habla del silencio del Gobierno en el asunto de Marruecos, diciendo que la nota del Gobierno y el discurso del marqués de Lema expresan claramente su criterio.

Además—añadió—yo hablaré al hacer el resumen del debate.

Negó también que se piensen enviar fuerzas a Alhucemas, manifestando que la publicación de estas noticias son perjudiciales, pues los moros lo saben todo. El Gobierno—terminó—se propone, por el contrario, reducir nuestros contingentes en África.

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte. El Sr. Ugarte dijo ayer mañana a los periodistas que había estado a visitarle una Comisión de Pamplona, presidida por el señor ministro de Justicia, con objeto de hablarle acerca de ciertas diferencias surgidas entre españoles y franceses sobre aprovechamiento de pastos en la frontera.

Dijo también el señor ministro de Fomento que la subasta de las obras del ferrocarril de Estella-Logroño se había adjudicado a don Pedro Ortiz Muriel en unos 27 millones de pesetas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. D'Angelo, ex subdirector general de Comercio, estuvo a visitar ayer mañana al señor Bergamini para pedirle se den toda clase de facilidades por el ministro en lo tocante a la adquisición de un nuevo edificio para instalar en él la Escuela Superior de Comercio.

DE HACIENDA

El ex director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para darle cuenta de un telegrama que ha recibido de Hellín denunciando abusos en el reparto de consumos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Titulos. Se han concedido las siguientes cartas de sucesión:

En el título de Conde Albalat, a favor de D. Fernando de Vallés y Gil-Dolz.

Idem en el de Marqués de Guad-el-Jelu, con grandeza de España, a favor de D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano.

Idem en el de Marqués de Cuatro Torres, a D. Joaquín Castillo de la Torre, Marqués de Jura Real.

Idem en el de Marqués de Lamiaeo a don Ramón de Corte y Acha.

Idem en el de Marqués de Quintanar, con grandeza de España, a D. Antonio Gallego Chaves.

Idem en el de Conde de Santibáñez del Río a D. Fernando Gallego Callejo.

PIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Convocación a elecciones de diputados a Cortes para el día 14 de Junio próximo, por los distritos siguientes: Almería.—Distrito de Sorbas y Vera. Badajoz.—Castuera y Fregenal de la Sierra. Burgos.—Miranda de Ebro y Salas de los Infantes. Canarias.—Lanzarote. Castellón.—Morella. Coruña.—El Ferrol. Granada.—Guadix y Motril. Lugo.—Chantada, Viveiro y capital. Oviedo.—Pravia y Villavieja. Tarragona.—Roquetes. Toledo.—Ocaña. Valencia.—Chelva. Vizcaya.—Durango. Orense.—Capital. Madrid.—Navalcarnero. Zaragoza.—Caspe. Huesca.—Jaca. —Idem de senador para la misma fecha, por Valencia.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro mañana jueves, a las once de la mañana:

1.º "Le Grognaard", marcha militar, París.

2.º Obertura de la ópera "Taboré", Bretón.

3.º "Danza gitana", Alonso.

4.º "Marcha festival", Gounod.

5.º Selección de la ópera "Carmen", Bizet.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los Ejercicios espirituales para caballeros que en el Colegio de Jesuitas de Chamartín de la Rosa debían comenzar hoy a las seis y media de la tarde, darán principio a las cinco en punto.

LOS FARMACEUTICOS

PLEITO RESUELTO

El Sr. Sánchez Guerra nos facilitó a los periodistas del Congreso la siguiente nota oficial, que se publicará hoy.

La parte dispositiva dice así:

"1.º No cabe acceder a lo solicitado por la Mutualidad Obrera, otorgando autorización a las Sociedades cooperativas para abrir farmacias de su propiedad, por no estar comprendidas entre las excepciones que autoriza la Ley vigente.

"2.º Que cuando se planteen cuestiones sobre la propiedad de las farmacias, la Administración habrá de atender a los medios de prueba que el derecho señala, absteniéndose de resolver cuando se suscite contienda y dejando expedita la acción a los Tribunales de Justicia.

"3.º Que los subdelegados de Farmacia vigilen especialmente el funcionamiento de las boticas que suministran medicamentos a toda clase de Sociedades y que los Colegios oficiales de farmacéuticos coadyuven a esta acción inspectora, según ordena el artículo 85 de la instrucción general de Sanidad, y denuncien las faltas que adviertan, a los subdelegados de la

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte. El Sr. Ugarte dijo ayer mañana a los periodistas que había estado a visitarle una Comisión de Pamplona, presidida por el señor ministro de Justicia, con objeto de hablarle acerca de ciertas diferencias surgidas entre españoles y franceses sobre aprovechamiento de pastos en la frontera.

Dijo también el señor ministro de Fomento que la subasta de las obras del ferrocarril de Estella-Logroño se había adjudicado a don Pedro Ortiz Muriel en unos 27 millones de pesetas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. D'Angelo, ex subdirector general de Comercio, estuvo a visitar ayer mañana al señor Bergamini para pedirle se den toda clase de facilidades por el ministro en lo tocante a la adquisición de un nuevo edificio para instalar en él la Escuela Superior de Comercio.

DE HACIENDA

El ex director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para darle cuenta de un telegrama que ha recibido de Hellín denunciando abusos en el reparto de consumos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Titulos. Se han concedido las siguientes cartas de sucesión:

En el título de Conde Albalat, a favor de D. Fernando de Vallés y Gil-Dolz.

Idem en el de Marqués de Guad-el-Jelu, con grandeza de España, a favor de D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano.

Idem en el de Marqués de Cuatro Torres, a D. Joaquín Castillo de la Torre, Marqués de Jura Real.

Idem en el de Marqués de Lamiaeo a don Ramón de Corte y Acha.

Idem en el de Marqués de Quintanar, con grandeza de España, a D. Antonio Gallego Chaves.

Idem en el de Conde de Santibáñez del Río a D. Fernando Gallego Callejo.

PIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Convocación a elecciones de diputados a Cortes para el día 14 de Junio próximo, por los distritos siguientes: Almería.—Distrito de Sorbas y Vera. Badajoz.—Castuera y Fregenal de la Sierra. Burgos.—Miranda de Ebro y Salas de los Infantes. Canarias.—Lanzarote. Castellón.—Morella. Coruña.—El Ferrol. Granada.—Guadix y Motril. Lugo.—Chantada, Viveiro y capital. Oviedo.—Pravia y Villavieja. Tarragona.—Roquetes. Toledo.—Ocaña. Valencia.—Chelva. Vizcaya.—Durango. Orense.—Capital. Madrid.—Navalcarnero. Zaragoza.—Caspe. Huesca.—Jaca. —Idem de senador para la misma fecha, por Valencia.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro mañana jueves, a las once de la mañana:

1.º "Le Grognaard", marcha militar, París.

2.º Obertura de la ópera "Taboré", Bretón.

3.º "Danza gitana", Alonso.

4.º "Marcha festival", Gounod.

5.º Selección de la ópera "Carmen", Bizet.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los Ejercicios espirituales para caballeros que en el Colegio de Jesuitas de Chamartín de la Rosa debían comenzar hoy a las seis y media de la tarde, darán principio a las cinco en punto.

LOS FARMACEUTICOS

PLEITO RESUELTO

El Sr. Sánchez Guerra nos facilitó a los periodistas del Congreso la siguiente nota oficial, que se publicará hoy.

La parte dispositiva dice así:

"1.º No cabe acceder a lo solicitado por la Mutualidad Obrera, otorgando autorización a las Sociedades cooperativas para abrir farmacias de su propiedad, por no estar comprendidas entre las excepciones que autoriza la Ley vigente.

"2.º Que cuando se planteen cuestiones sobre la propiedad de las farmacias, la Administración habrá de atender a los medios de prueba que el derecho señala, absteniéndose de resolver cuando se suscite contienda y dejando expedita la acción a los Tribunales de Justicia.

"3.º Que los subdelegados de Farmacia vigilen especialmente el funcionamiento de las boticas que suministran medicamentos a toda clase de Sociedades y que los Colegios oficiales de farmacéuticos coadyuven a esta acción inspectora, según ordena el artículo 85 de la instrucción general de Sanidad, y denuncien las faltas que adviertan, a los subdelegados de la

Farmacia, conforme los artículos 50, 51 y 52 de las Ordenanzas a fin de que se imponga la penalidad que ellas, en el capítulo 8.º, establecen, y de que se proceda, en su caso, con arreglo al artículo 72 reformado de la vigente instrucción de Sanidad."

Los estudiantes de Farmacia. Una Comisión compuesta de varios alumnos de la Facultad de Farmacia, visitó al ministro de Instrucción pública, en el despacho del presidente del Congreso para pedirle el perdón de unos compañeros castigados en Sanitario de Compostela, y prórroga para poder sacar las papeletas para los exámenes.

Ambas gracias les fueron otorgadas inmediatamente.

POR TELEGRAMA

HUELVA 19. 21.45. Los farmacéuticos han celebrado una Asamblea provincial, acordando adherirse a la Unión farmacéutica en lo referente al pleito que sostiene con la Mutualidad Obrera.

Una Comisión visitó al gobernador, dándole cuenta de los acuerdos adoptados.

Se ha nombrado una Comisión para organizar la colegiación de los farmacéuticos de la provincia.

ESPAÑA EN AFRICA

INFORMES OFICIALES

De Ceuta. Telegrafía el comandante general que para castigar agresiones del enemigo dispuso que el general Artáiz, con fuerzas de su brigada y dos baterías, del primer regimiento montado, otra del regimiento mixto y la de la posición de Montenegro, batieran el valle Negro, lo que se ha hecho, dispersando al enemigo.

La batería de Federico y dos de montaña, convenientemente situadas con fuerzas de protección, han hecho fuego contra los poblados del Buit y Amixixa y alura de la Himmene Rerilla, haciendo en los poblados algunos destrozos y poniendo en dispersión a grupos de moros, destruyendo las trincheras del enemigo.

En Menisla Norte, un grupo de moros hostilizó la fuerza de servicio, que hicieron fuego sobre ellos, causándoles dos bajas, que se les vió retirar. Las tropas no han tenido novedad ni tampoco han ocurrido otra en las posiciones ni en la plaza.

De Larache. Comunica el comandante general que las posiciones de Segueda, Resiba, Bu-Selham y Gaitón, que fueron tirroteadas por grupos enemigos, que dispersaron, con bajas, las respectivas guarniciones, sin que hubiera novedad por nuestra parte.

De Melilla y Tetuán. Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

TOROS Y TOREROS

EL SEÑOR SAMUEL SOLÍS

Este joven mejicano, antiguo compañero de Rodolfo Gaona, y discípulo, como éste del pobre Saturnino Frutos "Ojitos", se presentó ayer tarde en la Plaza de Toros de Madrid, ante un público numeroso de buenos aficionados y revisteros, para que este "tribunal" juzgara sus aptitudes de buen torero y excelente estoqueador.

Las "asignaturas" para el "examen" eran dos buenos mozos de D. José Palha, de Portugal, y de D. José García de la Lama.

El nuevo diestro toreó a los dos toros—gordos y con los cinco años cumplidos—con arte y valentía, demostrando estar en posesión de todos los "secretos", y que quiere y puede llegar a ser un señor "figurón".

Banderilleó con muy buen estilo, poniendo cuatro pares de banderillas, que fueron muy aplaudidos.

Con la muleta está menos decidido que con el capote y con la espada estuvo pronto y acertado.

En conjunto, el trabajo de Samuel Solís mereció la nota de "aprobado" del exigente "tribunal".

LAS DOS ÚLTIMAS

Las dos últimas corridas del primer abono, se darán en la forma siguiente:

Mañana jueves: Sexta de abono, lidiando ganado de Pablo Romero los diestros Vázquez, Gaona y Madrid.

El domingo la séptima de abono con reses de Parladé y Pastor y los dos Gallos de matadores.

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

Cartel modificado. BARCELONA 19. El cartel de la corrida de toros que el jueves se celebrará a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, ha sufrido una modificación con motivo del estado de Belmonte.

Los toros que se lidiarán son ocho de Veraguera, por las cuadrillas de Pastor, Gallo, Punteret y Torqueto.

En sustitución de Belmonte se había buscado a Fuentes, a Gaona y a Freg, pero ninguno ha podido aceptar el ofrecimiento, por compromisos anteriores.

EL MEJOR LAKANTE

Grains de Vais: uno ó dos granos al cenar.

SUCESOS

Un herido grave. María Mernes López, de treinta y ocho años, y con domicilio en la calle de la Ventosa, núm. 3, ha denunciado que el día 17 del corriente le fué sustraída la cantidad de 150 pesetas, en billetes, que guardaba en el cuarto donde vive.

La denunciante sospecha que el autor de la sustracción sea un individuo, que en calidad de huésped, vivía en su mismo domicilio.

Anciano lesionado. Por una escalera de la posada sita en la Cava Baja, núm. 14, cayó ayer el anciano de setenta años Pedro Fraguero Soto, natural de Pazoos (Pontevedra), ocasionándose la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo, de pronóstico grave.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando después al Hospital provincial.

Su estado ha sido calificado de grave.

Pesetas hurtadas. María Mernes López, de treinta y ocho años, y con domicilio en la calle de la Ventosa, núm. 3, ha denunciado que el día 17 del corriente le fué sustraída la cantidad de 150 pesetas, en billetes, que guardaba en el cuarto donde vive.

La denunciante sospecha que el autor de la sustracción sea un individuo, que en calidad de huésped, vivía en su mismo domicilio.

Anciano lesionado. Por una escalera de la posada sita en la Cava Baja, núm. 14, cayó ayer el anciano de setenta años Pedro Fraguero Soto, natural de Pazoos (Pontevedra), ocasionándose la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo, de pronóstico grave.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando después al Hospital provincial.

Bregar con animales. La niña de nueve años Carmen Martínez Ruiz, que vive en el Camino Bajo de San



La belleza no es cuestión de cutis: es cuestión de sangre. No hay belleza efectiva sin una sangre rica y pura. Esta curva graciosa, este brillo de los ojos, este arrebol de las mejillas, cómo existirían sin una sangre rica y pura? Las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre más poderoso de cuantos existen en el mundo. Desarrollan y conservan la belleza de las formas y del semblante. Cada dosis se transforma en sangre. Al dar sangre rica y pura, las Píldoras Pink estimulan el apetito, calman los fatigados nervios, ponen orden en la salud. Destierran la palidez, coloran las mejillas, abrigantan los ojos, enrojecen los labios. Dan a la mujer la cantidad de sangre necesaria para sus delicadas funciones.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Isidro, núm. 2, fué herida en la cabeza, de una cox que la propinó un burro de su propiedad que había en el domicilio atudido.

La pequeña fué curada en la Casa de Socorro cursual del distrito de la Latina, donde calificaron sus lesiones de pronóstico reservado.

Anciano atropellado. A un tranvía que pasaba por la glorieta de la Iglesia (Chamberí), intentó subir el anciano de sesenta y ocho años Francisco Plascó Ramón, con tan mala suerte, que resultó en el estrado delantero y cayó al suelo, pasando las ruedas del vehículo por encima del pie izquierdo, seccionándole cuatro dedos.

El herido fué trasladado a la cercana Casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura, ingresando después en el Hospital de la Princesa.

Su estado es grave, a consecuencia de la intensa hemorragia que sufrió.

CENTRO DE SINDICATOS LIBRES

Invitado por el Sindicato Ferroviario de Madrid, dará esta noche una conferencia sobre "Sindicalismo", en el Centro de Sindicatos Libres (Jesús y María, 4), el muy reverendo padre Gerard, de la Orden de Santo Domingo.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

SERVICIO TELEGRAFICO

ÚLTIMA HORA

Una victoria de los constitucionales. EL PASO 19. El general Villa ha derrotado a 5.000 federales en Paradise, sufriendo éstos enormes pérdidas, figurando entre los muertos dos generales.

Los constitucionales hicieron 800 prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras y una cantidad considerable de municiones.

La Iglesia y el Estado en Gales. LONDRES 19. La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 325 votos contra 251 la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

Crisis inminente. PARIS 19. Circulan nuevos rumores de la posible dimisión del Gobierno, y parece ser que durante una conversación sostenida entre M. Poincaré y M. Doumergue, dijo a éste el presidente de la República que convenía antes de tomar una decisión, que esperara hasta que se verificara en la Cámara el debate sobre política general.

La impresión es que la dimisión del Gabinete es inminente.

Los franceses en Tazza. UXDA 19. Los generales Lyantey y Baumgarten y el alto comisario, han emprendido el viaje de regreso a Tazza, donde, según noticias recibidas, la tranquilidad es absoluta.

Essad-Pachá, preso. DURAZZO 19. A petición del Príncipe Guillermo, un destacamento de fuerzas austro-italianas ha desembarcado para la seguridad del Príncipe y de su familia.

Essad Pachá, considerado como el organizador del movimiento insurreccional, después de su detención, fué conducido al muelle, escoltado con un destacamento austro-húngaro italiano, al mando de un oficial italiano, y embarcado a bordo del buque austriaco *Szigetar*.

NOTICIAS

Recomendamos a las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zureidora mecánica", inserto en la 4.ª plana.

El Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado que en los días 3 y siguientes del mes de Junio próximo se verifiquen en sus oficinas los sorteos de las obligaciones de las líneas de Arar a Santander, Tudela a Bilbao (1.ª y 2.ª series) y Asturias a Galicia y León, que deben amortizarse en 1 de Octubre próximo.

DONATIVO

Con destino al Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, hemos recibido la cantidad de "dos pesetas", de D. R. de D.

UNICA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.....	400 granos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.....	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.....	350 —	16

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de energía desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DESDE LOS SANTOS DE UN CERTAMEN

FOR CORREO
Fiestas Eucarísticas.
Esta hermosa villa, una de las más ricas y populosas de Extremadura, está dando inusitadas muestras de lo que pueden en el alboroto y dignificación de un pueblo una voluntad resuelta y una virtud acrisolada.

OTROS INDULTANDO DEL RESTO DE LAS PENAS

El Juzgado calificador del IV Certamen "Ora et Labora", en el que figuran eminencias de renombre nacional, como el Magistral de Sevilla y Muñoz y Pabón, ha concedido los siguientes premios:
Pluma de oro del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz: A D. Ismael Rodríguez Orduña, del Seminario de Comillas.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19
Presidencia.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de San Felix de Llobregat.

AYUDANTES DE ORDENES

Se dispone cese en el cargo el teniente auditor de segunda D. Manuel Antón Berro, que estaba a las órdenes del conserjero togado D. Ramón Pastor, y el de primera D. Valeriano Torres, a las del brigada D. Mariano Jiménez.

INFORMACION MILITAR

Ascensos.
Se concede el empleo inmediato al primer teniente de Artillería, escala de reserva, don Miguel Rivas María, y de ayudante primero de la brigada de tropas de Sanidad Militar al segundo, escala de reserva, D. Luis Rivera Escámez.

RELIGIOSAS

Parroquia del Salvador (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa y Exposición; a las diez, Misa cantada; a las cinco, Vísperas, asistiendo el venerable Cabildo parroquial; a las seis, Preces y Reserva.
Encarnación.—A las nueve y media, Letanías y Misa cantada.

COTIZACIONES DE BOLSAS ESPECTACULOS PARA HOY

Table with multiple columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE ALGODONES. Includes various stock prices and exchange rates.

ESQUELAS
de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.
ANUNCIOS COMBINACIONES ECONOMICAS
Propagandas especiales.
LA SOLUCION
COLORES, 4
"Bar" Cascorro, próximo a San Ginés.

CAMAS DORADAS
LEGITIMAS INGLESES
Las únicas de dorado permanente.
COLOHONES DE MUELLES LEGITIMOS INGLESES PINILLOS
5.—ESPOZ Y MINA, 7.—CASA FUNDADA EN 1854.
VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

Librería Religiosa de M. Echeverría
HIJO DE E. HERNANDEZ
CALLE DE LA PAZ, 6. MADRID. APARTADO 388.
De interés a los señores peregrinos de Avila
Recomendamos como de gran utilidad, a todos los felices que hayan de tomar parte en la peregrinación a la ciudad, cuna y sepultura de la insigne virgen, adquirir el Devoto de Santa Teresa de Jesús, por E. Salcedo, como el Devocionario más a propósito para esta ocasión.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS
TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA
para Ternos, Casullas, Palcos, Mantos, Túnicas, Estandartes, etc., etc.
JUSTO BURILLO Y COMPANIA
CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10
Valencia
EXPORTACION A LAS AMERICAS

Agencia de anuncios: J. Domínguez
8, Plaza del Matute, 8. - MADRID
SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

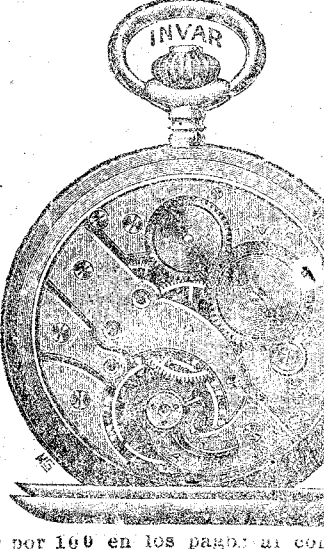
EMILIO CORTES
Agencia de publicidad
Anuncios en general, es- que- las de defunción y aniversario
Jacometrezo, 50, primero.
ADMINISTRADOR
fin- cas urbanas falta, con ban- ca. Sueldo mensual, 125 pesetas, precio exco- lentes referencias. Trust Anunciador, Pex, 7.
PARA BUENOS IMPRES- OS Y SELLOS (CICLO)
Economía. 20, duplica- do. Apartado 171, Madrid.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
de Rafael Barrios.
Carmen, 18. Teléfono 123.
MADRID
Combinaciones económicas de varios períodos. Pidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

NOVEDAD!
LA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
MEDIAS, CALCETINES Y TENDIDO DE TODAS CLASES. SEA ALGO:
:: BON, LANA, SEDA O SILGO ::
No debe faltar en NINGUNA familia.
Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PISSETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.
MAXIMO SCHNEIDER
PASEO DE GRACIA, 87, BARCELONA

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20
ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS
Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.
PARA EL CULTO
IMAGENES, Pasos, De- nes, campanas; pidánses catálogos. Secundino Cas- as. Rtera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.
ARTICULOS DE tapice- ría. Geniales lavados para casa de campo. Pantallas novedad de todos precios y tamaños. Caballero Gra- cia, 22.
FABRICA de campana- relosjes públicos de lo- jijos de Ignacio Morúa. Pital de Urquina, 2, Vi- oria.

A los propagandistas sociales
Recomendamos el último libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Co- rreás.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballe- ro de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.
EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION
Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la EX- posición de Bruselas de 1910.
En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un reloj de marca cronométrica.
Pto.
Con caja de acero ó níquel... 45
Idem de plata 60
Se facilitan a los señores sacer- dotes a pagar en seis u ocho plazos mensuales.
Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.
Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.
Dirigirse a GRAN RELOJERIA DE PALMS, FENCARILLAS, 50, MADRID.
Apartado de Correos, 394.
Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.



LIBRERIA RELIGIOSA
DE
M. ECHEVERRÍA Hijo de E. Hernández
CALLE DE LA PAZ, 6. MADRID. APARTADO 388
PARA LA PRIMERA COMUNION
DEVOCIONARIOS RECORATORIOS
Escogidas novedades en estampas de las mejores fábricas extranjeras. Modélos y oraciones espe- ciales para este sacra- mento; encuadernados en figura y delicado gusto ar- tístico.
OBJETOS PIADOSOS
Rosarios blancos y de nácar; capulinas, cuadros y otros muchos objetos de capricho, propios para com- memoración de tan solemne acto.
ARTICULOS DE TAPICERIA
Cebaderos lavables para casas de campo.
22, Caballero de Gracia, 22. TELEFONO 4.337.
EL EMPORIO DE VENTAS
Rogamos a las familias de provincias que lleguen a Madrid visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en abastir vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inencontrable. Vedlos y os convenceréis de esta verdad.
LEGANTOS, 55.—Sucesal, Reyes, 30.
Teléfono, 1.942.

OFRECESE para acom- pañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.
PEINADORA, viuda, ofrece sus servicios, para dar ban- o a sus hijos. Ceferina Enche. Trafalgar, núme- ro 15, bajo.
JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con im- portables informes, se ofrece para lecciones de Primera y segunda ense- ñanza, para acompañar niños y para secretaría 6 despacho particular. Fernan- do de la Torre, Recinto del Hipódromo.
JOVEN diez y nueve años, empleado en minis- terio, buena letra, se ofre- ce horas tarde, para oficina. Referencias impropor- tantes. Razón: Luisa Fernan- dez, 25, 3.º izquierda.
SINDICADO DE LA INMACULADA.—Esta- n trabajo modestos cos- tureros en blanco, pan- chadoras, sombrereras, et- cetera.
También desean coloca- ción profesoras y señori- tas de compañía.
Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, princi- pal, ó 4 casa de la secreta- ría, señorita María de Echarri, Juan de Mona, 16.
PROFESOR católico acreditado, se ofrece para secciones bachillerato; en- señanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.
AMPLIFICACIONES foto- gráficas, parecido exacto, en tamaño casi natural. Sociedad Hombres, Ramba de Santa Mónica, 9, pri- mero, segundo, Barcelona.
SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costurera. Escríbale María Osorio, San Mar- cos, 20, cuarto izquierda.
JOVEN, bachiller y con- tador mercantil, desearía empleo en oficina. Banco de secretaría particular. In- formaciones en el número 1.º de la calle de San Mateo, 1.º.
FOTOGRAFO. Ayudante de galería, conociendo funda- ción en general, y habien- do estado en casa sería y formal, desea colocación. Informar: Marqués Ur- quijo, 41, bajo.
CONTADOR aparato de cálculo, desea colocación. bid: Lista de Correos, 66.—Informaciones en el núm. 9.774. Mayor, 48, portería. (312)